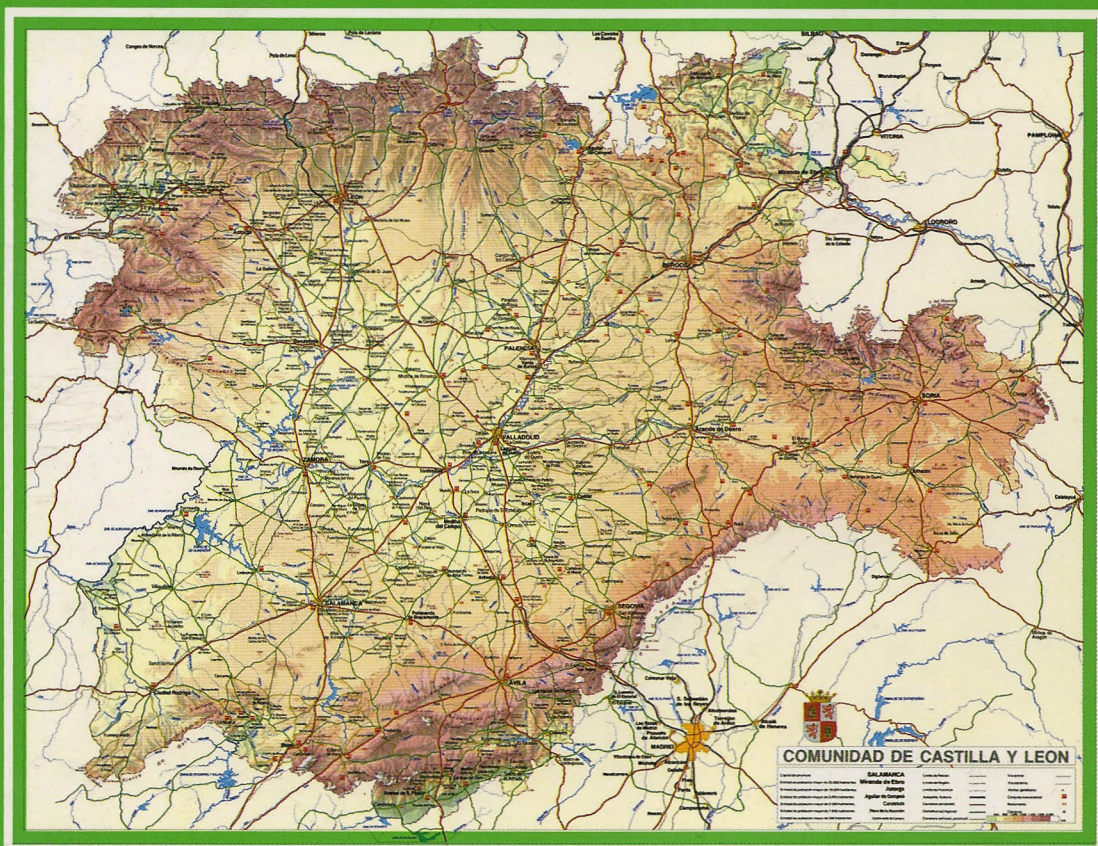


GEOGRAFIA

de Castilla y León

10

CASTILLA Y LEÓN EN SÍNTESIS



AMBITO

La transformación de los centros históricos

Uno de los sectores de mayor interés geográfico de las ciudades en general y de las castellano-leonesas en particular es su centro histórico; un espacio dotado de una enorme singularidad y auténtica síntesis de cuantos intereses urbanísticos y contrastes sociales, morfológicos y funcionales son propios de una ciudad.

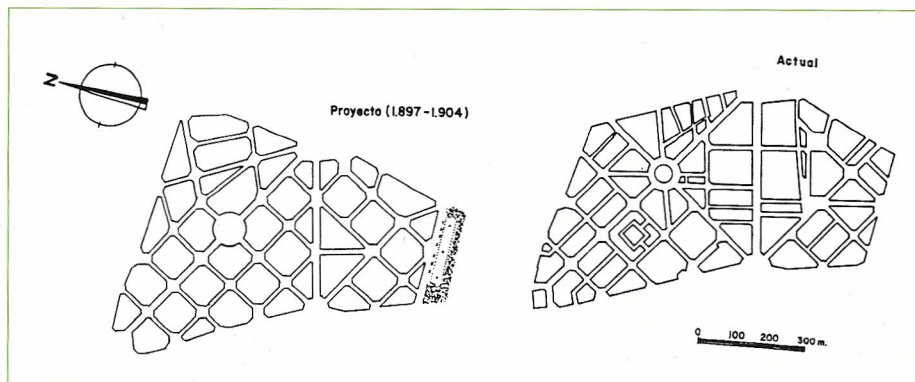
Con las lógicas diferencias de matiz —a veces impuestas por la legislación que reconoce determinada excepcionalidad histórica o arquitectónica—, los centros históricos se han visto sometidos a un intenso, pero incompleto, proceso de transformación del que resultan los enormes contrastes que definen, en la actualidad, sus rasgos esenciales; una transformación que no siempre ha sido de signo positivo, y que ha convertido a estos sectores, al tiempo, en las áreas más dinámicas y más atónicas de la ciudad; auténtico escaparate de sus grandezas y miserias.

La evolución de los centros históricos es un reflejo inmediato de las condiciones de la vida social española en los últimos años; abandonados a su suerte desde tiempos inmemoriales, su propio olvido y ruina será el germen de una mal entendida, selectiva, y socialmente injusta transformación, a tal punto que cuando la ciudad comienza a crecer lo hace sobre *las ruinas de la antigua*. Tal operación fue posible merced a la sustitución progresiva de una porción nada desdeñable de su patrimonio edificado sin tener en consideración su estado o su valor histórico

o monumental; su parcelario será alterado a veces de forma sustancial, se densificará progresivamente y sufrirá un agudo proceso de sustitución de usos y grupos sociales en favor de quienes, por poseer mayores recursos, no han dudado en apropiarse de los altos valores de centralidad a ellos inherentes a los centros históricos.

Merced al desarrollo de múltiples, dispersas y mal ordenadas iniciativas urbanizadoras se ha irrumpido de *forma traumática* en una parte del tejido urbano heredado; una irrupción que se explica en parte por la inexistencia o tardía redacción y aprobación de instrumentos adecuados de protección —Planes Especiales de Reforma Interior—, así como por la singular coyuntura económica de los años sesenta primero y de la segunda mitad de los años ochenta después. Todo ello unido a la existencia de una demanda todavía insatisfecha de vivienda de calidad en el centro de la ciudad, constituyen factores explicativos de su alto grado de transformación morfológica y funcional; una transformación que en la actualidad es quizá menos evidente que la de décadas anteriores, pero no por ello menos agresiva, en la que es una constante la *sustitución*, por medio del mecanismo de los precios de la vivienda, de grupos sociales de rentas bajas y actividades tradicionales poco especializadas —comercio y servicios— por otros de mayores rentas, acomodados ahora en viviendas de lujo que comparten espacio con un comercio y servicios personales y profesio-

Evolución y transformación del Ensanche de León



Fuente: Tomás Cortizo, 1982.

nales sumamente cualificados y especializados. A ello hay que añadir la frecuente *introducción* de tipologías edificatorias *extrañas* a la ciudad tradicional, la generalización de los aprovechamientos bajo cubierta —sotabanco— con el consiguiente incremento de la densidad de los inmuebles, y la *modificación* de la estructura del tejido urbano tradicional por alteración sustancial del parcelario del mismo ya sea segregando o agrupando parcelas para un mejor aprovechamiento de las mismas.

Es cierto, no obstante, que los procesos de intervención en el centro histórico al uso en la segunda mitad de los años ochenta, no tienen el significado que tuvieron en el pasado inmediato; la intervención se hace, o bien *más selectiva*, acentuándose el diferencial de calidad, o bien se dirige hacia los *bordes* de la ciudad tradicional con el objeto de construir, previa demolición, sobre los solares de un caserío de escaso o nulo interés arquitectónico. La singular coyuntura del mercado inmobiliario durante la segunda mitad de los años ochenta no habría hecho sino acentuar el proceso; se incrementa el número de licencias de obra concedidas para estos sectores

de la ciudad castellano-leonesa, iniciándose una febril actividad constructiva que ha permitido recomponer parte del muy deteriorado caserío de la ciudad tradicional, en especial el de sus márgenes, dado su avanzado estado de deterioro; a cambio se ha acentuado la presión sobre una red viaria y unas infraestructuras y equipamientos insuficientes, se han multiplicado los problemas de tráfico, y se han incrementado los precios de la vivienda hasta el punto de ser un factor clave en los cambios, que, desde una perspectiva demográfica y funcional, han afectado a este sector.

El reverso de esta situación lo constituyen los sectores que de forma espontánea o deliberada quedan al margen de toda transformación; constituyen una suerte de *espacio de reserva*, que será movilizado al compás de las necesidades de expansión del centro comercial y de negocios de los centros históricos. Pero hasta tanto llega ese momento su propio abandono especulativo, así como la incomodidad que generan, es el mejor justificante de su ulterior transformación conforme a los *socialmente injustos* mecanismos del mercado. ■

La red urbana regional

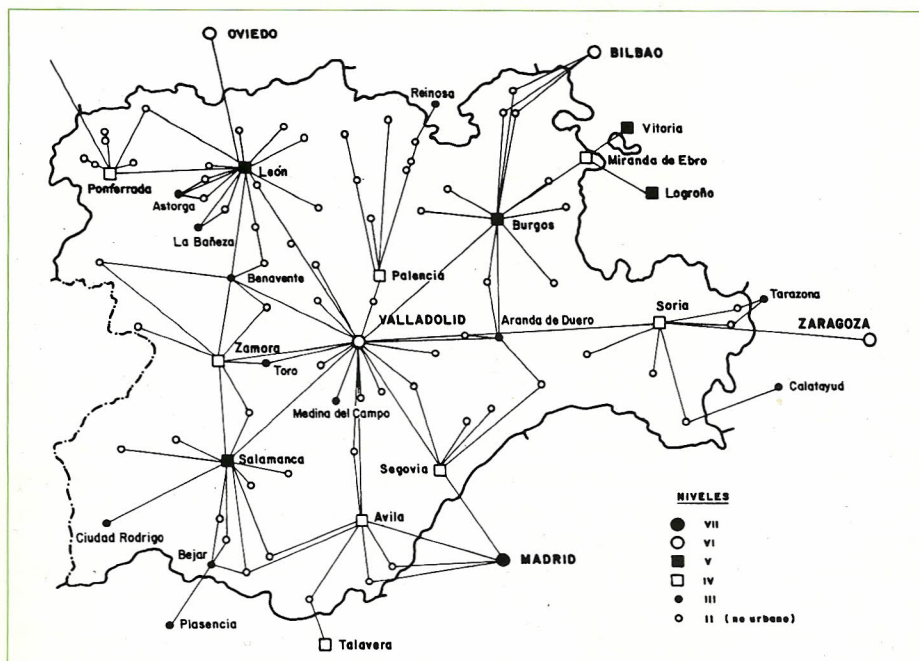
Una región como la castellano-leonesa, de tan tardía incorporación al proceso de desarrollo urbano contemporáneo, ha conservado prácticamente intactos, durante un largo periodo de tiempo, los rasgos básicos de la red urbana tradicional; una red en la que eran elementos distintivos el escaso número de centros de verdadero rango urbano, una notoria falta de vertebración regional, más allá de la que resultaba de su posición central en el espacio peninsular, y un elevado número de núcleos de tamaño relativamente reducido, pero suficientemente diferenciados por su funcionalidad —la prestación de servicios a escala comarcal— del resto de las entidades de poblamiento regional de marcados caracteres rurales. Esta red urbana estaba reforzada por unas infraestructuras de relación, y particularmente por un sistema viario, de carácter regular y coherente, adaptadas a las necesidades del sistema de poblamiento regional. Con la excepción de Valladolid y en menor medida de Burgos, sólo la presencia de algunas funciones derivadas de la capitalidad provincial contribuía a crear una cierta ficción de estructura y jerarquía en una red urbana sumamente elemental.

La relativa aceleración del proceso de crecimiento urbano en los últimos cuarenta años habría venido a consagrar, cierto es que con importantes mejoras y cambios en la funcionalidad de los núcleos, la estructura heredada. En principio y quizá como rasgo más sobresaliente, no ha aumentado el número de núcleos del sistema, o lo que es lo mismo, no hay más ciudades,

aunque es cierto que las existentes —apenas las capitales provinciales— sí son de mayor tamaño y complejidad funcional; asimismo se ha resuelto la indefinición de cierto número de núcleos de mediano tamaño, núcleos que, merced al desarrollo de nuevas funciones o merced a la consagración de otras de carácter tradicional, han acentuado el diferencial con relación al resto de los núcleos del sistema urbano regional.

El número de centros de carácter realmente urbano es una constante en el proceso de desarrollo urbano castellano-leonés y viene a coincidir, con alguna excepción —Ponferrada, Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Medina del Campo— con las capitales provinciales. Ocupa una posición ciertamente destacada en la red urbana regional la ciudad de Valladolid, atendiendo tanto a su tamaño —329.206 hab.—, que duplica el de la ciudad de tamaño inferior a ella, como la complejidad de sus funciones; un centro que ha visto reforzado su papel dominante en la jerarquía urbana merced a su consolidación como capital regional a lo largo de los años ochenta. En un segundo escalón jerárquico se encuentran tres ciudades, Burgos —158.857 hab.—, León —135.221 hab.— y Salamanca —155.612 hab.—, que con un volumen de población similar y una relativa complejidad funcional, carecen de la entidad y diversidad del núcleo de rango superior, es decir, de Valladolid, si bien es cierto que, por su posición geográfica, y por lo relevante de alguna de sus funciones, cumplen un destacado

La red urbana según niveles de jerarquía funcional



papel en la estructura del poblamiento provincial e incluso extraprovincial.

Completan el sistema urbano regional una limitada serie de núcleos urbanos, de reducido tamaño (con la excepción de Palencia —75.951 hab.—), que cuentan con una muy limitada y poco diversificada gama de actividades económicas y funciones urbanas; son éstos: Zamora —60.708 hab.—, Ponferrada —59.399 hab.—, Segovia —53.849 hab.—, Avila —44.221 hab.—, Miranda de Ebro —35.892 hab.—, Soria —31.507 hab.—, y Aranda de Duero —28.676 hab.—. En la práctica se trata de centros con un área de influencia limitada a su propio espacio provincial —o comarcal—, con el que mantienen, si la red de transporte e infraestructura viaria lo permite, las suficientes relaciones como para constituir una parte fundamental de su razón de ser como ciudades. Por su posición geográfica, gravitan y son fuertemente dependientes de otros núcleos urbanos regionales o extrarregionales de rango superior —Madrid, Zaragoza—, pero su escaso

dinamismo y cada vez más limitada capacidad de atracción constituye un pesado lastre en sus legítimos deseos de mejorar su integración en la trama urbana regional; y es que la concentración de flujos y recursos en los núcleos que integran la cúpula de la jerarquía urbana, no ha hecho sino acentuar los contrastes intrarregionales, y estrechar los vínculos de dependencia, siendo ambos hechos los mejores indicadores del proceso de madurez y creciente jerarquización de la red urbana regional. Un proceso que tiene como contrapunto la creciente homogeneización de los caracteres de los núcleos que ocupan el extremo opuesto en la jerarquía; en todos ellos, los rasgos urbanos se difuminan y confunden con los de los núcleos rurales de los que están, por su tamaño y complejidad funcional, más próximos; las excepciones en esta situación —Medina del Campo, Béjar, Astorga, Ciudad Rodrigo o Benavente— no hacen sino confirmar los caracteres y singularidad de la red urbana en la región castellano-leonesa. ■

GEOGRAFIA

de Castilla y León

Una vez culminado el estudio monográfico de las diferentes cuestiones que ensamblan el conocimiento de la realidad espacial castellano-leonesa, parece oportuno subrayar las ideas que, respetando el desarrollo argumental de la obra, permiten una mejor aprehensión de los rasgos que resumen e identifican las bases más significativas de su personalidad. La ordenación de todas ellas en cuarenta unidades temáticas seleccionadas responde, por tanto, al deseo de ofrecer al lector una visión sintética, aunque no por ello carente de rigor, sobre la gran variedad de fenómenos y perspectivas de que es susceptible el análisis de una región tan compleja y rica de matices como lo es, sin duda, nuestra Comunidad Autónoma. De especial utilidad para quien se interese por captar en pocas palabras la interpretación de un determinado aspecto, el volumen que cierra la colección no pretende otra finalidad que la de servir al propósito divulgativo que en su momento inspiró la realización de este trabajo geográfico sobre Castilla y León.

Portada. -Mapa de la Comunidad de Castilla y León, elaborado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

ISBN: 84-86770-12-2



9 788486 770129